



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

17 de marzo de 2022

Núm. 004236

A los: Señores
Claribel Camacho Paulino, Presidente,
Minely Margarita Lázala González, secretaria, de la
ASP-JDMBEJUCAL,
Junta Municipal de Distrito de Juma Bejucal.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-JDMBEJUCAL,

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 10/3/2022, recibida en el
MAP 15/3/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta Municipal de Distrito de Juma Bejucal, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro **núm. ASP/137/2018** de la ASP-JDMBEJUCAL, otorgado por este Ministerio mediante **Resolución núm. 097-2018**, ambos de fecha veintitrés (23) de agosto del año 2018, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-JDMBEJUCAL, señora Patricia Yamell Cepeda de Rodríguez, portadora de cédula de identidad y electoral No. 031-0403755-5, elegida mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el diez (10) de marzo del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/GMCH/MR/jr
Remisiones febrero 2022





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6

" Avanzamos Para Ti"

16 de marzo del 2022

Núm. 004237

A: Señores
Claribel Camacho Paulino, Presidente,
Minely Margarita Lázala González, secretaria, de la
ASP-JDMBEJUCAL,
Junta Municipal de Distrito de Juma Bejucal.
Sus Manos.

Asunto: Registro del Segundo Consejo Directivo de ASP-JDMBEJUCAL.

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 10/3/2022. recibida en el MAP 15/3/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal (ASP-JDMBEJUCAL), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/137/2018, de la ASP-JDMBEJUCAL, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 097/2018 ambos de fecha veintitrés (23) de agosto del año 2018; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP-JDMBEJUCAL de conformidad con Elecciones Generales celebrada el diez (10), de marzo del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Claribel Camacho Paulino	031-0406583-8	Presidente
2-Luis Manuel Cruz Camacho	048-0090455-1	Vicepresidente
3-Jeury Guerrero Luna	048-0074011-2	Tesorero
4-Minely Margarita Lázala González	048-0096930-7	Secretaria
5-Yessica Jiménez Rodríguez	048-0110402-9	Vocal
6-Brianny Nicole Álvarez Mosquera	402-0939659-3	Vocal
7-Jovanny Gil Restituyo	048-0072079-1	Vocal
8-Edys Disla	048-0040168-1	Vocal
9-Jesucita Hernández Melo	048-0030346-5	Vocal

Atentamente

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública



DCL/CTMCH/MRR/jr
Remisiones marzo 2022